

PROMIO S.A.

RUC. NO. 0991311017001

AVE. 9 DE OCTUBRE #413

ACTA DE CESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA PROMIO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de enero de dos mil dieciocho, se celebra la siguiente cesión de acciones entre la señora **ANA SERGIA VILLAVICENCIO MENDOZA**, ecuatoriana, viuda, portadora de la cédula de ciudadanía No. **1300369764** y la señora **ANA LUISA JALIL VILLAVICENCIO** portadora de la cédula No. **0900491952**, de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriano.

La accionista **ANA SERGIA VILLAVICENCIO MENDOZA**; transfirió a favor de la señora **ANA LUISA JALIL VILLAVICENCIO**, **DOS MIL QUINIENTAS (2500)** acciones ordinarias y nominativas de un cuatro centavos de dólar cada una, acto que deberá estar registrado en el libro de acciones y accionistas de la compañía, de acuerdo a la Ley de Compañías vigente y comunicar a la Superintendencia de Compañías el presente acto societario. Se deja expresa constancia que por este acto, la cesionaria pagó USD. \$ 100 dólares por la totalidad de las acciones que le han sido cedidas a su favor.

Atentamente,

Ana S. Villavicencio M

VILLAVICENCIO MENDOZA ANA SERGIA
C. I. 1300369764
CEDENTE

Ada Montes

ANA LUISA JALIL VILLAVICENCIO
C. I. 0900491952
CESIONARIA

PROMIO S.A.

RUC. NO. 0991311017001

AVE. 9 DE OCTUBRE #413

ACTA DE CESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA PROMIO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de enero de dos mil dieciocho, se celebra la siguiente cesión de acciones entre la señora **ANA SERGIA VILLAVICENCIO MENDOZA**, ecuatoriana, viuda, portadora de la cédula de ciudadanía No. **1300369764** y la señora **MARÍA DEL PILAR MONTES JALIL** portadora de la cédula No. **0908566326**, de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana.

La accionista **ANA SERGIA VILLAVICENCIO MENDOZA**; transfirió a favor de la señora **MARÍA DEL PILAR MONTES JALIL**, **DOS MIL QUINIENTAS (2500)** acciones ordinarias y nominativas de un cuatro centavos de dólar cada una, acto que deberá estar registrado en el libro de acciones y accionistas de la compañía, de acuerdo a la Ley de Compañías vigente y comunicar a la Superintendencia de compañías el presente acto societario. Se deja expresa constancia que por este acto, la cesionaria pagó USD. \$ 100 dólares por la totalidad de las acciones que le han sido cedidas a su favor. Atentamente,

Ana S Villavicencio Mendoza

VILLAVICENCIO MENDOZA ANA SERGIA

C. I. 1300369764

CEDENTE

MF Montes J

MARÍA DEL PILAR MONTES JALIL

C. I. 0908566326

CESIONARIA

